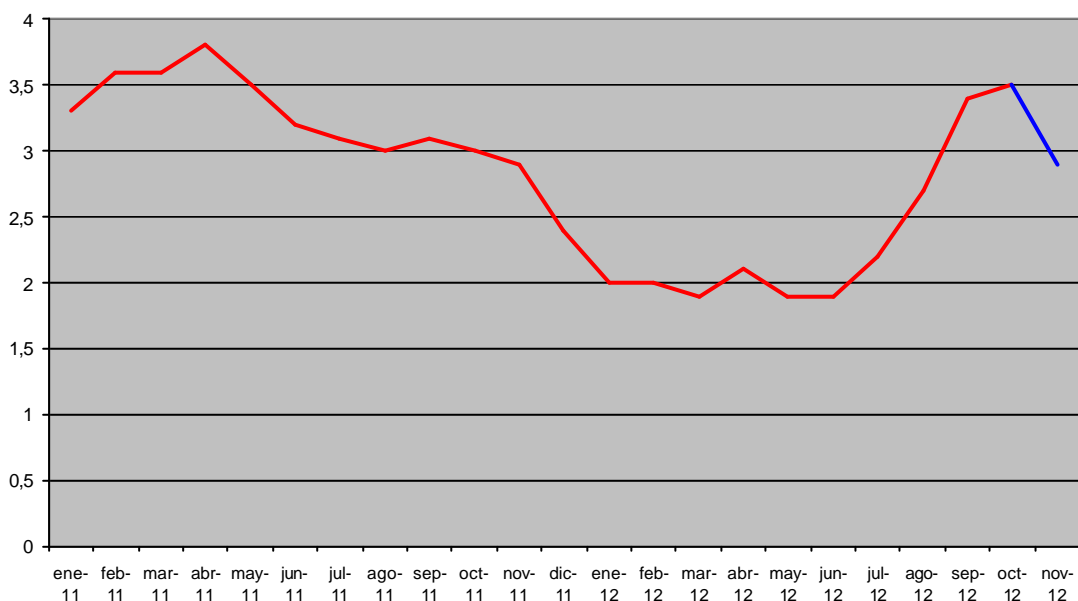


## “EL GOBIERNO DEBE PRONUNCIARSE YA”

*El indicador adelantado del IPC se sitúa en el 2,9% sin que los pensionistas todavía sepan si se les va a reponer la pérdida de poder adquisitivo*

Hoy viernes 30 de noviembre, el Instituto Nacional de Estadística (INE), ha publicado el Indicador Adelantado del Índice de Precios de Consumo, relativo al mes de noviembre. Aunque hay que recordar que este indicador es un simple adelanto del IPC y que tendremos que esperar hasta el próximo 13 de diciembre para conocer el dato real, lo cierto es que este indicador ha registrado un considerable descenso, hasta situar su valor en el 2,9%, lo que supone un descenso de 6 décimas con respecto a la tasa de inflación interanual que se registrara durante octubre (3,5%).

IPC interanual



Teniendo en cuenta que el último dato hace referencia al adelanto del IPC, de ahí que se represente en otro color, el gráfico pone de manifiesto, claramente, la importante subida de precios generalizada que se ha producido en la parte final del año. En este sentido, estos incrementos inflacionistas han sido consecuencia de la aplicación de la subida del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) que entró en vigor a principios de septiembre.

Especialmente relevante es el comportamiento de la inflación en la parte final de cada año ya que, el IPC de noviembre, será el utilizado para calcular la desviación producida en el ajuste de las pensiones. Debemos recordar que, para este ejercicio (2012), las pensiones se incrementaron en un 1% a expensas de conocer que pasaba finalmente con el IPC.

Según los cálculos, cada décima de desviación del IPC real tiene un coste para el Estado, en términos de paga compensatoria, de 100 millones de euros. Dicho de otra forma, cada décima de desviación por encima del 1% se traduce en una pérdida de poder adquisitivo de 100 millones de euros para el conjunto de los pensionistas.

Por lo tanto, de confirmarse esta tasa de 2,9%, cuando conozcamos el dato oficial de noviembre (se publicará el próximo 13 de diciembre), el Gobierno tendría que hacer frente a un coste aproximado de 1.900 millones de euros para devolver la pérdida de poder adquisitivo que los pensionistas han venido padeciendo a lo largo de 2012.

Además, tampoco podemos olvidar que esta subida debe consolidarse de cara a 2013 por lo que, esta partida presupuestaria, se duplicaría hasta alcanzar un montante final cercano a los 3.800 millones de euros.

El Gobierno de Mariano Rajoy no hace más que extender cortinas de humo sin pronunciarse, de forma clara, sobre si piensa cumplir o no con lo establecido en la Ley y, de esta forma, reponer la pérdida de poder adquisitivo de nuestros pensionistas.

Incluso ha llegado a manejar la posibilidad de, a conveniencia propia, crear un nuevo indicador de precios (IPC sin impuestos) que, alterando la realidad económica y social, le ayude a justificar la más que posible no reposición de esta pérdida de poder adquisitivo.

Tampoco tenemos noticias de qué piensa hacer con las pensiones en el próximo 2013, si volverán a incrementarse un 1%, si se incrementarán en un porcentaje mayor o sí, incluso, las congelará.

Por todo ello, desde UGT Andalucía exigimos al Gobierno Central que, de una vez por todas, se pronuncie ante todas estas cuestiones. Los trabajadores tenemos derecho a saber si, también con nuestras pensiones, tendremos que seguir pagando los costes de la crisis.